

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Adtva.
  - c) Núm. de expediente: CCA.+–SNKD (2004/100NSP).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de Agujas y Catéteres.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 163.152,48 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16.2.05.
  - b) Contratista: Becton Dickinson, S.A.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 74.605,80 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 

Importe total: 47.573,60 euros.
7. Lotes declarados desiertos: 4, 6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 33.

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Adtva. Area Suministros y contratación.
  - c) Núm. de expediente: CCA. ++ES-T2 2005/299522.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reforma de la planta 3.ª ala par y vestíbulo del H. de Rehabilitación y Traumatología del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

- c) Lote: véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 221 de 12.11.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 549.055,41 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 9.2.05.
  - b) Contratistas: Casa Márquez, S.A.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 519.955,45 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 

Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto. Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG.
  - c) Núm. de expediente: CCA. ++UTD6F (2004/238552).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de mallas quirúrgicas.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 169 de 30.8.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 182.164,47 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16.2.05.
  - b) Contratista:
    1. WL Gore y Asociados, S.L.
    2. MGMT & Empresarios, S.A.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación.
    1. 86.847,60 euros.
    2. 85.421 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 

Importe total: 8.654,56 euros.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
  - c) Núm. de expediente: CCA. 001YZDQ (2004/263199).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro
  - b) Descripción del objeto: Suministro de aplicaciones informáticas y servicios para el desarrollo del Sistema de Información para el seguimiento de las Asesorías Jurídicas del Servicio Andaluz de Salud.
  - c) Lote: véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 195 de 5.10.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 86.061,20 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 14.2.05.
  - b) Contratista: Novasoft Sanidad, S.A.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 77.455,08 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
  - Importe total:
  7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 15 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +6LS3ZA). (PD. 969/2005).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Núm. de expediente: CCA. +6LS3ZA.

2. Objeto del Contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obras de reforma y ampliación (2.ª fase) del Área de Urgencias y reforma y ampliación del Área de UCI y estancias cortas de la planta primera del Hospital.
  - b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso
  - d) Plazo de ejecución: 18 meses
3. Tramitación: ordinaria, procedimiento: abierto y forma de adjudicación: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.494.105,47 euros.
5. Garantías. Provisional: 49.882,11 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - Información:
    - a) Entidad: Véase punto 1.b) Unidad de Contratación Administrativa.
    - b) Domicilio: Avda. Dr. Fedriani, 3.
    - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
    - d) Teléfono: 955 00 81 67/68/69 y 955 00 91 79.
    - e) Telefax: 955 00 83 90.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
- Documentación:
  - a) Entidad: Copistería Puymar.
  - b) Domicilio: Avda. Sánchez Pizjuán, 1.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41009.
  - d) Teléfono: 954 38 57 51.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría e.
    - Grupo I, Subgrupo 6, Categoría d.
    - Grupo J, Subgrupo 2, Categoría d.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14.00 horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso
    - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del citado Hospital, en la fecha y hora que se publicará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería del Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +649A-6). (PD. 968/2005).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo